COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Medellín, 20 de agosto de 2024

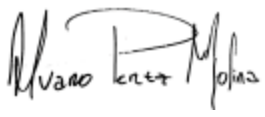
Señores
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Secretaría de Desarrollo Económico
Ciudad

Asunto: Compromiso anticorrupción

Yo Alvaro Esteban Perez Molina identificado con cédula de ciudadanía 1.128.472.720 representante legal suplente de la Fundación Socya con NIT 800.022.367-4.

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Cordialmente,



ALVARO ESTEBAN PEREZ MOLINA
Representante Legal suplente
C.C 1.128.472.720

Calle 30 #55 198 Medellín, Antioquia
321 776 3323
socya@socya.org.co
www.socya.org.co

Tejemos conexiones para incidir en el cuidado del ser humano y la naturaleza